

-SESION EXTRAORDINARIA-

10 de abril de 2019

**-SON LAS QUINCE HORAS Y
CINCUENTA Y CINCO MINUTOS -**

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a verificar el quorum.

Vamos a marcar.

Muy buenas tardes de vuelta mis queridos colegas.

Vamos a dar lectura por Secretaría la convocatoria.

SECRETARIO (Administrativo):

RESOLUCIÓN N° 9.167

**QUE CONVOCA LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA QUE CONVOCA EN
LA HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS DE LA NACIÓN POR EL DÍA
MIÉRCOLES 10 DE ABRIL.**

VISTA: La nota presentado por los Diputados Nacionales sobre estandarización sobre la sesión extraordinaria de la Cámara considerando que el pedido que se había presentado se ajuste al Artículo N° 37 del reglamento de la Cámara.

**EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN.**

RESUELVE:

Art. 1°.- Convocar a sesión extraordinaria en la Honorable Cámara de Diputados de la

Nación para el día miércoles 10 de abril del presente año a las 15:30 hs., a fin de considerar los siguientes proyectos.

Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 14 INCISO F) DE LA LEY N° 4.758/2012 ‘QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO)”**

Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE ABROGA LA LEY N° 2925/2006, QUE APRUEBA EL PROTOCOLO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR”**

Art. 2°.- De forma.

DIPUTADO NACIONAL MIGUEL JORGE
CUEVAS RUIZ DÍAZ

Presidente

Cámara de Diputados de la Nación.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración el acta de la sesión que ya se ha distribuido con anterioridad.

A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

ASUNTOS ENTRADOS

SECRETARIO (Administrativo): Proyecto de Ley presentado por varios Diputados **“QUE MODIFICA EL ARTICULO 7 DE**

LA LEY No. 5.016/2014 “NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTIMOTOCHORROS)”.

SEÑOR PRESIDENTE: *Se gira a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación, de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno y de Asuntos Municipales y Departamentales.*

SECRETARIO (Administrativo): *Proyecto de Declaración presentado el Diputado Ramón Romero Roa “QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA CONSTRUCCION DE LA DOBLE AVENIDA TIPO PAVIMENTO ASFALTICO DEL KM 12 – ACARAY DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE, DESDE SU INTERSECCIÓN CON LA RUTA INTERNACIONAL No. VII HASTA EL LITORAL DEL RIO ACARAY”.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.*

SECRETARIO (Administrativo): *Nota presentada por varios Diputados en referencia al Proyecto de Ley “QUE ESTABLECE CONCEDER UN APORTE ESPECIAL AL CENTRO CULTURAL DE LA REPUBLICA EL CABILDO, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS SITIOS HISTORICOS DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA, UBICADOS EN EL*

DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUKU (Exp. No. D-1849057)”.

SEÑOR PRESIDENTE: *A sus antecedentes.*

SECRETARIO (Administrativo): *Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Rocío Vallejo y los Diputados Sebastián García y Sebastián Villarejo “QUE SOLICITA INFORMES A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION SOBRE EL CONTRATO DE GESTION DE RESIDUOS CON LA EMPRESA PRIVADA EMPO LTDA. Y ASOCIADOS EN LA ZONA DE CATEURA Y LAS MEDIDAS DE CONTROL ADOPTADAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE”.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.*

SECRETARIO (Administrativo): *Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Rocío Vallejo y los Diputados Sebastián García y Sebastián Villarejo “QUE SOLICITA INFORMES AL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC) SOBRE LAS JUBILACIONES Y EL REEMPLAZO DE DOCENTES EN ESCUELAS Y COLEGIOS DEL PAIS”.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Pasa a las Comisiones de Educación, Cultura y Culto y de Peticiones, Poderes, Reglamento y*

Redacción.

SECRETARIO (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Rocío Vallejo y los Diputados Sebastián García y Sebastián Villarejo “**QUE SOLICITA INFORMES A LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) SOBRE LA INFLUENCIA DEL CAMBIO DE HUSO HORARIO EN LA DEMANDA DEL SISTEMA INTERCONECTADO DE ENERGIA**”.

SEÑOR PRESIDENTE: Se gira a las Comisiones de Energía y Minería y de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

SECRETARIO (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Rocío Vallejo y los Diputados Sebastián García y Sebastián Villarejo “**QUE SOLICITA INFORMES A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SOBRE LA REGLAMENTACION DE ABLACIONES DE CORNEAS EN EL MARCO DE LA LEY 1.249/1988**”.

SEÑOR PRESIDENTE: Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

SECRETARIO (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por los Diputados Tito Ibarrola y Carlos Rejala “**QUE CONCEDE LA ORDEN**

NACIONAL AL MERITO COMUNEROS AL SEÑOR BLAS ANTONIO SERVIN BERNAL”.

SEÑOR PRESIDENTE: Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

SECRETARIO (Administrativo): Nota del Diputado Hugo Ibarra, Presidente de la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, a fin de comunicar el cambio de horario de las reuniones de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE: Se toma nota.

SECRETARIO (Administrativo): Nota del Diputado Pastor Emilio Soria, Presidente de la Comisión Especial para el Estudio de la Solicitud del Acuerdo Constitucional para disponer la Intervención de la Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez, Departamento de Canindeyú, a fin de Informar la Constitución de la Mesa Directiva (Exp. No. D-1849457).

SEÑOR PRESIDENTE: A sus antecedentes.

SECRETARIO (Administrativo): Anteproyecto de Ley presentado por Gobernador José Domingo Adorno “**QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADO POR LEY No. 6.258 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2019, MINISTERIO DE HACIENDA –**

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY”.

PENITENCIARIA (Exp. No. D-1640352)”.

SEÑOR PRESIDENTE: A disposición de los Señores Diputados.

SECRETARIO (Administrativo): Dictamen de la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social, que aconseja Rechazar el Proyecto de Ley **“QUE MODIFICA EL ARTICULO 239 DE LA LEY 125/91 “QUE ESTABLECE EL NUEVO REGIMEN TRIBUTARIO”, MODIFICADO POR EL ARTICULO 9º DE LA LEY 2.421/04 “DE REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ADECUACION FISCAL (Exps. Nos. D-1745411, D-1745705, D-1745716, 7451)”.**

Dictamen de la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social, que aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley “QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 152, 153 Y 154 DE LA LEY 879/81 “CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN JUDICIAL (Exp. No. D-1433092)”.

Dictamen de la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social, que aconseja remitir proyectos de Ley de modificación del Sistema Penitenciario Nacional a la Comisión Nacional para el estudio de la “Reforma del Sistema Penal y Penitenciario, creada por Ley No. 6.189/18:

- **“ORGANICA**

- **“QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 210/70; REGIMEN PENITENCIARIO (Exp. No. D-1849540)”.**

Dictamen de la Comisión de Prensa, Comunicación Social, Arte y Espectáculos, que aconseja aprobar el Proyecto de Declaración “QUE DECLARA DE INTERES CULTURAL NACIONAL EL CONCIERTO 70 AÑOS DE LA CREACION DE LA GUARANIA RECUERDO DE YPACARAI (Exp. No. D-1950787)”.

SECRETARIO (Administrativo): Nota No. 163/19 del Poder Ejecutivo, a fin de dar contestación al Mensaje No. 378 elevado con la Resolución 435 de Cámara de Diputados **“QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL”.**

SEÑOR PRESIDENTE: A disposición de los Señores Diputados.

Orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): Consideración del Proyecto de Ley, **“QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 14 INCISO F) DE LA LEY N° 4.758/2012 ‘QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN**

**PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE)
Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE
LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN
(DE LA CONFORMACIÓN DEL
CONSEJO)”**

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado
Nacional Basilio Núñez.

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO
NÚÑEZ GIMÉNEZ:** Gracias señor
Presidente.

Si Presidente, sobre el primer punto que modifica el Artículo 14 Inc. F de la Ley N° 4.785/12 **‘QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO)’**, la verdad que hay muchos que no quiere venir a tratar esto y tiene sanción ficta, evidentemente al colega Villarejo no le preocupa y nosotros estamos tratando y no es la primera vez, saben y están en sus oficinas solamente que no quieren trabajar y acá hay justificar el sueldo, entonces el Artículo 1° modifíquese el Artículo 14° Inciso, Presidente nosotros en síntesis el Artículo 1° sugerimos en el Artículo 14° del Inciso B donde dice Ministro de Educación agregar y Ciencias que creo que es la denominación actual después modificar la Ley en el Inciso G del mismo Artículo donde agregamos un representante de las Universidades Públicas electos por su gremio el cual durará 3 años en su cargo pudiendo ser relecto por una vez, también se

elegirá su respectivo suplente quien lo reemplazará temporalmente al titular en caso de permiso, enfermedad o ausencia u otro impedimento temporal y definitivamente hasta la finalización del mandato en caso de renuncia, muerte, inhabilidad o incapacidad definitiva, las personas designadas en el Inciso F y G integrarán el Consejo con voz pero sin voto, la participación del Consejo constituye una carga publica y no será remunerada esa es la modificación prácticamente Presidente del Inciso G del Artículo 14°, modificar la Ley actual y no estamos de acuerdo con las modificaciones hechas por el Senado, no sé si algún otro colega quiere ahondar más en el tema pero quería agregar también Presidente que el espíritu de todos los colegas que hemos hablado de esto es dejar como está sabemos que en el Proyecto del Senado impulsado principalmente por el Frente Guazú se la ha dejado a gente que ha colaborado mucho con la administración del fondo para la excelencia de la educación e investigación como ser connotados periodistas de nuestros medios y otras personas connotadas, no quiero citar nombres pero quisimos que siga con la misma forma y con el agregado nomas de las Universidades Públicas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado
Nacional Justo Zacarías Irún.

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO
ZACARÍAS IRÚN:** Gracias señor Presidente.

Muy rápidamente primero señalar que no vengamos con trucos extraños en el sentido de que vienen a decir acá que no fuimos comunicados que no fuimos esto y aquellos, todos los Diputados sabíamos que había la convocatoria para la sesión extraordinaria en este momento para poder continuar y debatir los que no quisieron debatir, se fueron a las 3 de la tarde, 2:50 por lo menos fueron porque no querían debatir porque vieron que los números probablemente no les favorecía, los que se dicen grandes defensores de la patria, grandes defensores del debate se dicen y no están acá para podamos conversar y debatir y trabajar porque todo el día dice que ellos trabajan

Y guá'u nosotros lo que somos haraganes, probablemente refiriéndose a los partidos tradicionales porque ellos son modernos y trabajadores y nosotros somos los haraganes, queremos trabajar y vertir nuestras opiniones y después inclusive impopulares a lo mejor pero queremos vertir nuestras opiniones, sobre el tema en cuestión Presidente la Comisión de Asuntos Económicos y quiero atreverme en nombre de la Comisión también de Presupuesto que creo que el compañero Arnaldo Samaniego también ha dictaminado por el rechazo de este Proyecto pero no allanamos a la propuesta del compañero Basilio Núñez a que sea aprobado con las modificaciones que él ha mencionado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración en general y en particular el Proyecto de Ley que cuenta con un solo Artículo, vamos a llevar a votación.

Por la aprobación con medicaciones positivo, en contra negativo.

A votación.

Queda aprobado con modificaciones y vuelve al Senado.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo):
Consideración del Proyecto de Ley, "**QUE ABROGA LA LEY N° 2925/2006, QUE APRUEBA EL PROTOCOLO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR**"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Justo Zacarías Irún.

SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN: Gracias señor Presidente.

Hace unos treinta o cuarenta minutos atrás cuando todos estábamos para trabajar y que ahora estamos gracias a Dios una mayoría de lo que quiere trabajar había mocionado el rechazo del mencionado Proyecto para mantenerme en esa posición y solicitar el rechazo de este Proyecto Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez Osorio.

SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVAEZ

OSORIO: *Gracias señor Presidente.*

En el mismo sentido Presidente, para solicitar el asado.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Vamos a llevar a votación, por el rechazo positivo en contra negativo.

A votación.

Queda rechazado, pasa al archivo.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión.

Muy buenas tardes para todos.

- SON LAS DIECISÉIS HORAS Y CINCO MINUTOS-